



INFORME DE GERENCIA 2009

1. ASPECTOS GENERALES

El año 2009 siguió presentando efectos de la crisis económica internacional, sin embargo se presentó una leve recuperación en los países industrializados, aunque en Europa se profundizó el fenómeno por efecto de las falencias que presentan las economías de algunos de los países asociados a la Unión Europea.

Se tuvo una recuperación de los precios del petróleo, lo que le representó al país una posibilidad de manejar sus finanzas públicas, sin embargo en materia de comercio exterior, no suscribimos el TLC con USA desde el año anterior y ahora nos salimos de la negociación con la UE, mientras que Perú y Colombia ya cerraron el convenio. Seguimos siendo miembros del ALBA, entidad que no ofrece nada al país y donde sus integrantes tienen la peor situación económica y de desarrollo del continente.

Se siguen dando leyes atropelladamente, que disuaden la inversión privada local e internacional, no se definen los proyectos trascendentales en materia petrolera, de energía, minería o industrialización y por otro lado se ponen en riesgo la libertad de expresión y de prensa, como las inversiones, mientras el estado crea empresas de farmacos, cemento etc. Donde los resultados serán costosos al erario público, como ocurre con los medios de comunicación incautados y manejados por el estado.

A finales de año, se regularizó el comercio con Colombia, nuestro segundo socio comercial, aliviando un poco las limitaciones que se vivieron en el año, es de desear que las relaciones diplomáticas se reanuden pronto.

2.

A continuación algunas de las cifras más importantes del año, en comparación a los dos anteriores.

AÑO	2007	2008	2009
Devaluación	0 o/o	0 o/o	0 o/o
Inflación Anual	3.32%	8.83%	4.31%
PIB Total (crecim.)	2.65%	6.5%	1.0%
PIB per Cápita us\$	3.366	3.961	3.669
Reserva Monetaria us\$mill	3.521	4.473	3.792
Exportaciones us\$mill.	14.321	18.510	13.766
Importaciones us\$mill.	13.893	18.685	15.093
Salario básico/mes us\$	302	324	355

2. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

En 2009, se presentó una caída estrepitosa de los precios del aceite de palma, siguiendo lo acaecido con el petróleo y con la mayoría de los "Commodities", lo que sumado a un año muy seco lo que trajo una producción menor a la del año anterior, casi no nos permiten obtener algo de utilidad, sin embargo fuimos la segunda empresa de palma con mayor utilidad en el país, pero al concluir el informe vimos estupefactos un paro de los trabajadores aduciendo que no eran reales las utilidades, lo que nos comprueba que el arcaico tema de la repartición de utilidades a los trabajadores, es un despropósito, porque no tiene relación directa con lo que los trabajadores sienten que trabajan, ya que hay muchos factores adicionales que determinan la utilidad de la empresa, lo cual les resulta incomprensible.

Definitivamente el malhadado mandato 28, la reforma constitucional en ese sentido y las continuas declaraciones del gobierno sobre estabildades y montos de indemnización, por

3.

fuera de la ley, hacen que los trabajadores aspiren a que las empresas se liquiden para obtener unas jugosas liquidaciones, lo cual es otro despropósito y coloca a las empresas en una situación de mirar hacia su desaparición.

En las actividades del campo el Mandato 8, lo que ha logrado es que: La mayoría de los contratantes lo incumplan y se informalicen, que los trabajadores, quienes nunca han tenido horarios fijos ni consistencia en su asistencia, se sientan obligados a hacer algo que no lo comparten, y por ende se atente contra la naturaleza de los trabajos agrícolas, esporádicos, temporales y sujetos a los cambios de la naturaleza, y que los empleadores formales nos veamos en una situación no solo de desventaja competitiva sino prácticamente imposibilitados de hacer una gestión productiva empresarial y moderna, de beneficio para todas las partes.

Urge que esto se modifique y se restaure con una ley como la que ya existía, y que fue el fruto de un singular consenso entre trabajadores y empleadores, modalidades de trabajo que permitan la intermediación y tercerización, sobre todo en las actividades agrícolas, con fuertes sanciones a quienes incumplan.

En San Lorenzo, sigue expandiéndose la enfermedad denominada ENI, que es una variante de la PC, pero que crece con gran virulencia al punto de que ha liquidado 500 hectáreas, reduciendo precisamente los programas de mayor producción, por lo que la producción en esta plantación tuvo una fuerte caída y a menos que se baje la velocidad de expansión, podríamos estar ante una compleja situación y obligados a bajar considerablemente la gente en el cultivo, estamos sembrando materiales presuntamente resistentes para en unos años retomar la producción.

El otro tema en esta plantación es el laboral, donde desde

4.

que tenemos el mandato 8, tenemos ausentismos de 30 y 40% diario, lo que obligaría a pedir vistos buenos a diario, debemos entonces encontrar alternativas de contratación o de lo contrario los atrasos serán permanentes y el futuro mas incierto aún.

En Quinindé se concluyó el germinador, una de las instalaciones mas modernas del continente, donde vamos a procesar el total de semillas producida por Murrin, tanto para el mercado local como para el de exportación.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y FINANCIEROS

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2009, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

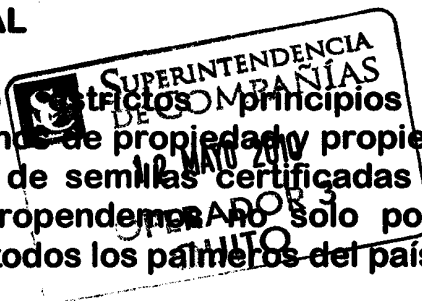
De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio los activos totales sumaban \$ 31.278 miles y un patrimonio de \$ 12.368 miles.

Estado de Resultados: La ganancia neta después de la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta fue de \$ 721.367.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como productores de semillas certificadas que son de nuestra propiedad, propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los palmeros del país.



5.

En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente proponemos a la junta general que se conozca y se apruebe el plan de capacitación y de implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.

Atentamente,


Salomón Gutt B.
Gerente General

Marzo, 2010

